

Guayaquil 12 de mayo de 2008

Señores

**ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
SOLMARISA SOLUCIONES MARITIMAS S.A.
Ciudad**

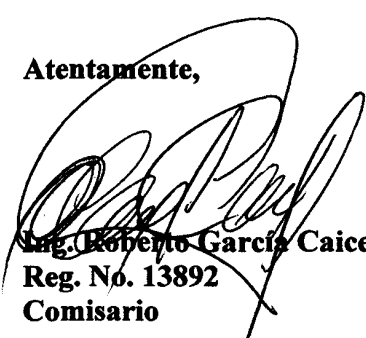
De mis consideraciones:

Dando cumplimiento con mis funciones de comisario de la compañía SOLMARISA SOLUCIONES MARITIMAS S. A. para la que fui designado por la Junta General de Accionistas y en cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos de la compañía, me es grato informarles que he revisado los Estados financieros de la sociedad al 31 diciembre del 2007 y dichos documentos los he encontrado conforme con los libros de la sociedad y sus respectivos comprobantes.

De acuerdo a lo establecido entre Cuentas de Resultado Deudores y Acreedores, se puede apreciar que el resultado del ejercicio Económico terminado al 31 de diciembre del 2007, arroja una utilidad de US \$ 10.103,21 (DIEZ MIL CIENTO TRES CON 21/100 DOLARES AMERICANOS).

No existen aspectos administrativos, laborales o legales, que merezcan mención especial, habiéndose dado cumplimiento a todas disposiciones y resoluciones del directorio de la junta general de los señores accionistas.

Atentamente,


**Ing. Roddy Constante L.
Reg. No. 13892
Comisario**

